

Nota número 829 de Hartzenbusch

Folio 260, 1.<sup>a</sup> página, líneas 13 y 19.

*Otro hermano menor mío... Mi menor hermano está en Pirú.*

El menor de los hermanos era el Oidor: por consiguiente el Capitán y el negociante eran hermanos mayores del que habla, que ciertamente diría: *otro hermano mayor mío, y mi segundo mayor hermano.*

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 259 vuelto, líneas 28 y siguientes.—Ortego, página 498, líneas 10, 16 y 17.

*Ni otro hermano menor mío... Mi menor hermano, está en el Pirú.*

Tres fueron los hermanos, mayor el que eligió la guerra, éste era el cautivo; le seguía el comerciante que estaba en el Perú, y el menor, que era el oidor, aceptó las letras; por consiguiente son mayores que él, y el mediano, que es el comerciante, menor que el cautivo, mayor por lo tanto que el oidor. ¡Qué tres notas!... Estas prueban plenamente cuanto vengo demostrando sobre los errores que Juan de la Cuesta cometió, y sin embargo todos le salvan, pero en cambio acriminan á Cervantes. Si se sometiesen ustedes, señores comentaristas, á probar año, y sus contestaciones fueran esas, ¿qué censura merecerían?

Nota número 830 de Hartzenbusch

Folio 260 vuelto, líneas 4 y 5.

**Esto todo será.**

**Esta duda hará,** creemos que diría el borrador.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 260, líneas 18 y 19.—Ortego, página 498, línea 34.

*Esto todo será.*—S.

Nota número 831 de Hartzenbusch

En el mismo folio vuelto, líneas 7 y 8.

*¿Quién supiera agora dónde estabas?*

**Estás,** leemos en la tercera edición de Madrid.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 260, líneas 21 y 22.—Ortego, página 498, líneas 36 y 1.<sup>a</sup> de la siguiente.

*O buen hermano mío, quién supiera agora dónde estabas.*—A. E.

Nota número 832 de Hartzenbusch

En el mismo folio vuelto, líneas 12 y 13.

*De allí te sacaran tus riquezas.*

**Sus** riquezas, dice, como debe, la tercera edición arriba citada.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 260, línea 28.—Ortego, página 499, líneas 5 y 6.

*Que de allí te sacaran sus riquezas.*—S.

Luego, es tercera edición de Cuesta. Debo advertir que sobre el texto está corregido **tus**, puso **sus**. Esta es la mejor demostración que puedo daros de ser no sólo la capilla, sino primera edición.

Nota número 833 de Hartzenbusch

En el mismo folio vuelto, líneas 14 y 15.

*¿Quién pudiera pagar el bien que á un hermano hiciste!*

*A mi hermano,* en la edición de Bruselas de 1607.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 260, líneas 29 y 30.—Ortego, página 499, líneas 7 y 8.

*Quién pudiera pagar el bien que á un hermano hiciste.*

—E. S.

Falta la admiración en el ejemplar, y carece de ella la edición fototipográfica.

Nota número 834 de Hartzbusch

Folio 261, 1.<sup>a</sup> página, líneas 7 y 8.

*Le puso anchas manos en los pechos.*

Edición de Bruselas de 1607: **ambas** manos; la tercera de Cuesta: **las** manos.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 260 vuelto, líneas 21 y 22.—Ortego, página 499, líneas 32 y 33.

*Y él le puso anchas manos en los pechos.*—S. E.

Muy aceptable es la corrección que hicieron en Bruselas en 1607; pero yo creo que en el manuscrito los cajistas transformaron la **m** en **ch**, y resultó **anchas**, en vez de **ambas**; pero á no dudarlo son **sus** anchas manos en el pecho, no los pechos.

Nota número 835 de Hartzbusch

En la misma página, líneas 11 y 12, contadas de abajo arriba.

*Considerando (don Quijote) estos tan extraños sucesos, atribuyéndolos... á quimeras de la andante caballería.*

Los consideraría don Quijote en el sentido más favorable, y no los atribuiría á **quimeras**, sino á **primores** de la andante caballería.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 261, líneas 4 y siguientes.—Ortego, página 500, líneas 11, 12 y 13.

*Considerando estos tan extraños sucesos, atribuyéndolos todos á quimeras, de la andante caullería.*—S.

Bueno es, señor de Hartzbusch, que se considere á don Quijote juzgando ahora en sentido más favorable los hechos que presenciaba. Ya nos vamos todos normalizando en ver las cosas como son y dejándonos de

quimeras. Ciertamente que es un **primor** de los andantes críticos desfigurar la exacta significación de la palabra **quimera**, no de aquella cuya significación se reserva al género mónstruo, mentidamente ignívomo, de horripilante forma, con supuesta cabeza de león, fingido vientre de cabra, imaginada cola de dragón, sino de la que se reserva á cualquier vano sueño ilusorio de la fantasía, cualquier utopía irrealizable, por extensión metafórica, que sin disputa es aplicable en esta ocasión, y que sin duda alguna así la empleó en esta cláusula el inmortal Cervantes. Atento don Quijote á extraños sucesos, las **quimeras** atribuidas en este pasaje, representa las ilusiones continuadas, sus utopías siempre en escena, cuando la andante caballería sale en acción, y está perfectamente en su lugar. No necesita don Quijote primores de nadie.

Nota número 836 de Hartzbusch

Folio 261 vuelto, casi al medio.

*Recogidas pues las damas, y los demás acomodándose como... pudieron.*

Tercera edición de Cuesta; **acomodándose**.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 261, líneas 30 y 31.—Ortego, página 500, líneas 35 y 36.

*Recogidas, pues, las damas en su estancia, y los demás acomodándose, como menos mal pudieron.*—S.

Luego, no es tercera edición de Cuesta.

Nota número 837 de Hartzbusch

Folio 261 vuelto, línea 15, contando desde abajo.

*Faltando poco por venir el alba.*

En la segunda edición de Cuesta, lo mismo; en la tercera **para venir**.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 261 vuelto, línea 1.<sup>a</sup>—Ortego, página 501, línea 3.

*Que faltando poco por venir el alua.*—A. E.  
Luego, es segunda edición de Cuesta.

Nota número 838 de Hartzenbusch

Folio 262, 1.<sup>a</sup> página.  
Falta el título del capítulo XLIV; pero verá el lector que se puso en la tabla.  
La segunda edición de Cuesta ya lo trajo en su lugar.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 261 vuelto, línea 19.—Ortego, página 503, líneas 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>

*Capítulo XLIV.—Donde se cuenta la agradable historia del mozo de mulas, con otros extraños acaecimientos en la venta sucedidos.*—E. C.

Luego, es segunda edición de Cuesta el ejemplar prueba. Pero me extraña una cosa, señor Hartzenbusch, y es la parcialidad con que V. se reviste en muchas ocasiones. Y digo esto, porque francamente también en otro capítulo se permutó **discordia** de Dorotea, por **discreción** de la misma. Esta enmienda en la tabla se hallaba corregida, y, sin embargo, ¡qué de juicios tan diferentes se han expuesto! En muchos pasajes hemos visto errores de imprenta, ¡todos se le han imputado á Cervantes! Con dolor recuerdo algunos calificativos de *errata grosera*, etc., etc., que por consideración á su justa y merecida reputación de V. no quiero señalar.

Antes de pasar á la nota número 839 diré: en página 503, línea 12, se lee: *Cuidadosa y con descuido*, inadmisibles á todas luces, descuido que han tenido todos, deslizo que de hecho no fué de Cervantes, sino de caja, y que el asonante de **confuso**, es **discurso**, iguales sílabas, y

que, como voz anticuada, significa carrera, curso, camino que hizo por varias partes el mozo de mulas para navegar **confuso**, teniendo el alma atenta en el cariño de Clara é ignorar el camino que le guiase al fin que se proponía y deseaba; casarse con ella.

Nota número 839 de Hartzenbusch

Folio 262 vuelto, líneas 7 y 8.  
*Y volviéndoselo á preguntar.*  
Clara no había preguntado aún cosa alguna á Dorotea: **húboselo de preguntar**, escribiría el autor.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 262, líneas 22 y 23.—Ortego, página 504, líneas 6, 7 y 8.

*Y bolviéndoselo á preguntar ella, se lo bolvió á decir, por lo qual estuuo atenta Clara.*—S. E. C.

Quien volvió á preguntar fué Dorotea, quien juzgando no la había comprendido Clara, por estar soñolienta, insistió en hablarla; pero el mejor medio de alejar dudas, es colocar esa cláusula cual se hace con **queriéndose cerciorar, ella se lo volvió á decir**, como yo lo hago en línea 7.

Nota número 840 de Hartzenbusch

En el mismo folio vuelto, línea 13.  
*Abrazándose... con Teodora.*  
Tercera edición de Cuesta: *Con Dorotea.*

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 262, líneas 27 y 28.—Ortego, página 505, líneas 30 y 31.

*Y abrazándose estrechamente con Dorotea, le dixo.*—E. C. N.

Luego, es tercera edición de Cuesta. Ahora conviene advertir que la corrección está sobre el texto, letra del

autor y que naturalmente al corregirlo demuestra precedió este ejemplar al que se iba á publicar. ¿Era primera ó segunda edición?, ¿cómo no corrigió la tercera edición el artículo **le?**, ¿cómo hizo esta omisión el autor? Quien la tuvo fué Cuesta, ¡alma de todas las culpas!...

Nota número 841 de Hartzbusch

Folio 264, 1.<sup>a</sup> página, líneas 9 y 10, contadas de abajo arriba.

*Es muy gran estudiante y poeta.*

En la tercera edición de Madrid: **grande** estudiante.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 264, líneas 20 y 25.—Ortego, página 507, líneas 2 y 3.

*Que es muy gran estudiante y Poeta.—S.*

Luego, no es tercera edición de Cuesta.

Nota número 842 de Hartzbusch

En la misma página, última línea, y en la segunda de la siguiente.

*Como yo os he dicho.*

Tercera edición de Madrid: *Como ya os he dicho.*

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 264, líneas 31 y 32.—Ortego, página 507, línea 12.

*Como yo os he dicho.—A. E.*

Luego, es primera ó segunda de Cuesta.

Nota número 843 de Hartzbusch

Folio 265 vuelto, línea 3.<sup>a</sup>

*Por las riberas de Peneo.*

**Del Peneo.**

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 265 vuelto, línea 2.—Ortego, página 509, líneas 5 y 6.

*Por las riberas de Peneo.—S. A. E. N.*

Por gratitud á Cervantes, y por la corrección brillante que en folio 265, última línea, trae *de aquella ligera ingrata Daphnes que tanto te hizo sudar y correr por los llanos de Tesalia, ó por las riberas de Peneo*, debe uno aceptar esa corrección que hace el señor de Hartzbusch de el **del** para que no tengan un lunar esas líneas; y seguro que ese error fué del cajista.

Nota número 844 de Hartzbusch

Folio 266, 1.<sup>a</sup> página, línea 12.

**Deshogar.**

Tercera edición de Madrid: **desfogar.**

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 266, línea 11.—Ortego, página 510, línea 9.

*Deshogar.—A. E.*

Luego, no es tercera edición de Madrid. El cajista en vez de coger una f cogió una h y resultó deshogar por desfogar.

Nota número 845 de Hartzbusch

En la misma página, línea 13, contando de abajo arriba.  
*La mano que le habian pedido.*

Tercera edición de Cuesta: *Que le habia* (Maritornes) *pedido.*

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 266, línea 20.—Ortego, página 510, línea 17.

*La mano que le auia pedido.—A. E.*

Luego, no es tercera edición de Cuesta.

Nota número 846 de Hartzenbusch

Folio 267, 1.<sup>a</sup> página, á la mitad.  
*Contra quien no tenía fuerza de encantamento alguno.*  
Edición de Bruselas de 1607: *Contra quien no tenía fuerza encantamento alguno.*

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 267, línea 15.—Ortego, página 512, línea 3.  
*Contra quien no tenía fuerza de encantamento alguno.*  
—A. E.

Luego, no es edición de Bruselas.

Nota número 847 de Hartzenbusch

Folio 268 vuelto, línea antepenúltima.  
*Diciéndoles que era Don Quijote.*  
En la edición del Sr. Clemencín se lee **quién**, corrección plausible, aunque bastaría con acentuar el **que**.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 268, línea 28.—Ortego, página 516, líneas 2 y 3.  
*Diziéndoles que era don Quixote.*—S.  
En este folio 268, línea 6, tiene el ejemplar: **E<sup>NEFETO</sup>**; y la edición foto-tipográfica, **E<sup>N</sup> Efeto**.

Nota número 848 de Hartzenbusch

Folio 270, 1.<sup>a</sup> página, líneas 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>  
**O** como el cielo lo ordenare.  
*Como el cielo ordenare*, en la tercera edición de Cuesta.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 270, líneas 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>—Ortego, página 517, líneas 32 y 33.

*Ó como el cielo lo ordenare.*—S.

Luego, es primera ó segunda de Cuesta.

Nota número 849 de Hartzenbusch

Folio 270 vuelto, línea 7.<sup>a</sup>, contando de abajo arriba.  
*Pero el hombre que lo conoció.*  
La edición de 1647: **le** conoció.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 270 vuelto, línea 27.—Ortego, página 519, líneas 16 y 17.

*Pero el hombre que lo conoció.*—A. E.

En página 519, líneas 27 y 28, se hace la siguiente corrección: *Y no pudo responder palabra al oidor. Dijo: y no pudo responder palabra. El oidor dijo...* que sin disputa es preferible y debieron alterar en la imprenta.

Nota número 850 de Hartzenbusch

Folio 271, 1.<sup>a</sup> página, líneas 13 y 14.  
*Habían intentado á irse sin pagar.*  
*Intentado irse sin pagar*, se lee en la edición de 1668 y en las de la Academia Española.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 271, líneas 12 y 13.—Ortego, página 519, línea 36 y 1.<sup>a</sup> de la siguiente.

*Auían intentado á yrse sin pagar.*—S.

Nota número 851 de Hartzenbusch

Folio 271 vuelto, línea 9, contando de abajo arriba.  
**Embazó** y se estuvo quedo.  
**¿No será envainó?**

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 271, líneas 24 y 25.—Ortego, página 521, líneas 6 y 7.

*Embazó, y se estuvo quedo.*—S.

El verbo embazar como activo no tiene aquí aplicación, puesto que don Quijote no iba á tener nada; pero como metafórico, que sin disputa lo usó en esta cláusula Cervantes, sí: proponiéndose don Quijote suspender, pasar, dejar con su presencia admirados al ventero y sus huéspedes ante la riña que tenían; quería detenerlos, deseaba embazarlos, llenarlos de estupor y sin hacer uso de la espada por no contravenir en esta ocasión á las órdenes de la caballería, sin mezclarse como caballero con ellos y sí delegárselos como destinados sólo á los recursos de su escudero, imponerles dominio, obteniendo la paz, como lo consiguió. No se puede admitir lo que propone el señor de Hartzenbusch, toda vez que para envainar la espada, es preciso demostrar la había desenvainado antes y nada de esto vemos en este pasaje.

Nota número 852 de Hartzenbusch

Folio 272, 1.<sup>a</sup> página, línea 7.  
*Más que sus fuerzas le prometén.*  
**Permiten**, en la edición del Sr. Clemencín.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 272, línea 6.—Ortego, página 521, línea 20.  
*A más de á lo que sus fuerzas le prometén.*—A. E.

Nota número 853 de Hartzenbusch

Folio 273 vuelto, línea 4.  
*Lo que fué, es y será yelmo de Mambrino.*  
**El yelmo de Mambrino**, en la tercera edición de Madrid.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 273 vuelto, línea 3.—Ortego, página 524, líneas 3 y 4.  
*A lo que fué, es, y será yelmo de Mambrino.*—A. E.  
Luego, es primera ó segunda de Madrid. Ya dijimos

en el capítulo VIII, nota 86, tenía el ejemplar prueba corregido sobre el texto el error que en folio 272 vuelto, línea 7, existía: *esperando negocio con esperado negocio*.

Nota número 854 de Hartzenbusch

Folio 273 vuelto, líneas 10 y 11, contadas de abajo arriba.  
*¡Con qué cara podía decir este escudero que ésta es bacía!*  
**Podrá**, en la edición de 1636 y en las de la Academia.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 273 vuelto, línea 23.—Ortego, página 524, líneas 24 y 25.

*Con que cara podía decir este escudero que ésta es bazia.*  
—A. N.

Nada dicen de la nota marginal que vemos en esta página. Véase mi capítulo VIII, nota número 86.

Nota número 855 de Hartzenbusch

Folio 274, 1.<sup>a</sup> página, línea 7.  
*Pues aún porfia.*  
**Porfian** (se refiere á *gentiles hombres*), como en la segunda edición de Cuesta.

EJEMPLAR PRUEBA DE CERVANTES

Folio 274, línea 6.—Ortego, página 525, línea 3.  
*Pues aún porfian.*—S.

Luego, es segunda de Cuesta.

Aquí tenemos otra nota marginal con su llamada correspondiente para demostrar con ella, cuan miopes fueron todos los comentaristas que le salieron al encuentro. ¡Qué oportuno sería ponerles ahora un **embazó** y nada vieron de provecho! Véase mi capítulo VIII, nota número 86.